

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PATIOMOTORS
CIA. LTDA.**

En Quito, siendo las 16 horas del día 31 de marzo de 2013, se reúnen, en las instalaciones de la Empresa ubicada en la calle Coronel Conor N39-2 y José Arizaga, Quito - Ecuador, los abajo firmantes, , quienes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía

Socios asistentes:

Sr. Erazo Yépez Milton German con un total de 51% de participaciones

Sra. Urgilés Ortiz Ana Lucía con un total de 49% de participaciones

Los asistentes a esta reunión representan el 100% del Capital social de la mencionada compañía, y firman la presente acta de comparecencia manifestando su aprobación al acuerdo de constituirse en Junta General Universal extraordinaria en la que se tratarán los siguientes puntos:

Orden del día:

- 1.- Aprobación de Balances de la Compañía Correspondiente al periodo Fiscal 2012
- 2.- Aprobación de la Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Constitución:

Los comparecientes, por unanimidad, deciden que actuará como presidente De la empresa el Sr. German Erazo y como secretaria la Sra. Ana Lucia Urgilés, declarándose por el Sr. Presidente, que, al existir quórum legal para la celebración de esta junta, queda ésta legalmente constituida procediéndose, a continuación, a debatirse el Orden del Día.

Seguidamente, y tras un detenido cambio de impresiones sobre el particular, la Junta acuerda por unanimidad de todos los socios presentes adoptar los siguientes:

Acuerdos:

- Primero.- Aceptar y aprobar los balances correspondientes al periodo fiscal 2012.
- Segundo.- Aprobar el plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Habiendo aceptado los resultados correspondientes al cierre del periodo fiscal 2012 y aprobado la implementación de las normas internacionales de información financiera, que en nuestra compañía, por la poca o nula actividad comercial no tuvo impacto se aprueba la implementación.

Al no solicitarse por ninguno de los señores socios la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, la Secretaria procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los socios, así como por mí, la Secretaria.

Sr. German Erazo



Sra. Ana Lucía Urgilés

